


<b>ANEXO II</b>	
DOCUMENTO DE CONFORMIDAD CON CAMBIO DE TITULARIDAD EN EL REGISTRO DE PARCELAS DE VIÑEDO DEL CONSEJO REGULADOR (RPV).	

El/la titular en el REACYL de las parcelas de viñedo que se relacionan al dorso, que figura como **viticultor/a B** en el documento «RV» y que constan tanto en la ficha vitícola del REACYL como en el «RV» adjuntos,

, con DNI/NIF. \_\_\_\_\_,

conoce y está conforme con el cambio de titularidad declarado responsablemente ante el Consejo Regulador de la DOP Ribera del Duero por \_\_\_\_\_, con DNI/NIF \_\_\_\_\_,

que figura como **viticultor/a A** en el «RV» adjunto.

**DOCUMENTOS QUE APORTA EL/LA DECLARANTE.** (marcar la casilla correspondiente)

<b>Ficha vitícola del REACYL</b> actualizada (emitida en los 30 días anteriores a la presentación de esta Declaración). <b>OBLIGATORIO</b>	<input type="checkbox"/>
«RV» (ANEXO V.2 Solicitud de actualización de datos en la Sección Vitícola del Registro de Explotaciones Agrarias de Castilla y León) <b>diligenciado.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Fotocopia del DNI/NIF de el/la viticultor/a B.</b>	<input type="checkbox"/>
<b>Otros.</b> (Representación, apoderamientos en caso de persona jurídica...)	<input type="checkbox"/>

**INFORMACIÓN SOBRE DATOS DE CARÁCTER PERSONAL**

**RESPONSABLE:** Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero.

**FINALIDAD:** Recoger, tratar, utilizar y gestionar los datos relativos a las funciones propias del Consejo Regulador de la Denominación de Origen Ribera del Duero referidas a aquellas personas (físicas o jurídicas) inscritas en algunos de sus registros cuya llevanza tiene encomendada y para el desempeño de sus funciones de registro, inspección, control y amparo.

**LEGITIMACIÓN:** ORDEN AGR/766/2021, de 15 de junio, por la que se aprueba el Reglamento de la Denominación de Origen «Ribera del Duero» y de su Consejo Regulador.

**DESTINATARIOS:** En los casos previstos en la ley, los datos serán cedidos a las Administraciones Públicas con competencia en la materia para los fines definidos en ellas. Asimismo, los datos podrán ser comunicados a las entidades de crédito para la gestión de los cobros y pagos derivados de la inscripción del interesado en el correspondiente Registro, así como, en su caso, ante cualquier instancia judicial.

**DERECHOS:** Acceder, rectificar y suprimir los datos, así como otros derechos, como se explica en la información adicional.

**INFORMACIÓN ADICIONAL:** Puede consultar la información detallada sobre Protección de Datos en nuestra página web: <https://www.riberadelduero.es/es/RGPD-REVI>

En \_\_\_\_\_ ( \_\_\_\_\_ ), el día \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_ de \_\_\_\_\_

Firma de el/la VITICULTOR/A A

Firma de el/la VITICULTOR/A B

